



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/2
2 de marzo de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima primera Reunión
Montreal, 19 al 23 de marzo de 2007

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

Notificación de las decisiones de la 50ª Reunión del Comité Ejecutivo

1. El informe de la 50ª Reunión, que contiene las decisiones del Comité Ejecutivo, fue comunicado a todos los miembros del Comité Ejecutivo, a otros participantes de la 50ª Reunión y a las Partes en el Protocolo de Montreal. Además, las decisiones relacionadas con las aprobaciones de proyectos y las demoras en la ejecución se enviaron a 90 países que operan al amparo del Artículo 5 y a los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes. Un documento posterior a la reunión en el que se resumen las decisiones adoptadas en la 50ª Reunión se envió por correo electrónico a todos los participantes de la reunión y a las Partes en el Protocolo de Montreal, y se publicó en la red intranet y en el sitio Web del Fondo Multilateral. Poco después de la reunión, se publicó un comunicado de prensa.

Decisiones de la 50ª Reunión que requerían determinadas acciones de parte de la Secretaría y/o los organismos de ejecución

2. La Secretaría encomendó al Tesorero que transfiriera los recursos para cubrir todas las solicitudes de financiación aprobadas en la 50ª Reunión a los organismos de ejecución, y/o les fueran acreditados como contribuciones bilaterales de los países que no operan al amparo del Artículo 5 pertinentes.

3. De conformidad con la decisión 50/4, la Secretaría inició el proceso para proporcionar un medio para ingresar los datos de programa de país en su sitio Web. Se configuró un prototipo de sistema basado en la Web y se preparó un borrador de manual explicativo que explica cómo deben completar los países el formato de datos de programa de país. El sistema y el manual se presentaron en la reunión de la Red Regional del Ozono para Europa y Asia Central en Turkmenistán (febrero de 2007). Asimismo, se recabarían las opiniones de otras dependencias nacionales del ozono acerca del prototipo de sistema y el manual en reuniones de red si fuera posible antes de que el sistema y el manual sean presentados. El lanzamiento del sistema se llevará a cabo en la fecha límite de presentación de los informes el 1º de Mayo de 2007.

4. La Directora envió una nota a la Secretaría del Ozono respecto de la decisión 50/42 adoptada en relación con la decisión XVIII/9 de las Partes, que pidió a la Secretaría del Fondo que elaborara el mandato específico para un estudio sobre el tratamiento de las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) no deseadas. (Véase el párrafo 20.) También informó al Director Ejecutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), quien había propuesto la posible colaboración entre el FMAM y el Fondo Multilateral para preparar un estudio sobre la destrucción de las SAO no deseadas, acerca de los resultados de las deliberaciones mantenidas en la 50ª Reunión.

Decisiones que requerían determinadas acciones de parte de la Presidencia del Comité Ejecutivo

5. De conformidad con la decisión 50/41, el Presidente escribió a las Partes, a través de la Secretaría del Ozono, para pedir que se considere, en la 19ª Reunión de las Partes la solicitud del Comité Ejecutivo de modificar su mandato a fin de otorgar al Comité flexibilidad para modificar el número de reuniones que celebra.

6. El Presidente también escribió a la Director Ejecutivo del PNUMA informándole acerca de la decisión 50/45 que retiene el pago de una suma de 200 000 \$EUA de los honorarios de tesorería que se pagan al PNUMA en su calidad de Tesorero. La Directora conversó con el Director Ejecutivo del PNUMA y otros miembros del personal superior durante sus visitas en misión a Nairobi (véanse los párrafos 24 y 26) y telefónicamente desde ese entonces, a fin de avanzar en las cuestiones relacionadas con la designación de un oficial de categoría P5. Se proporciona información adicional sobre esta cuestión en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/43.

7. El Presidente escribió a las Partes, a través de la Secretaría del Ozono, informándoles que, por medio de la decisión 50/37, el Comité Ejecutivo había aprobado el plan de gestión para la eliminación definitiva de la producción y el consumo de CTC para usos como agente de proceso en Rumania, a ser ejecutado por la ONUDI, y que el Gobierno de Rumania había convenido en limitar su producción y consumo de CTC para el uso como agente de procesos a los niveles especificados en dicha decisión. El Presidente también indicó que, a efectos de la decisión X/14 3) b) de la Décima Reunión de las Partes, el Comité Ejecutivo convenía en que los niveles de las emisiones de CTC procedentes del uso como agente de procesos establecidos en la tabla anterior eran niveles que podían alcanzarse razonablemente de manera rentable sin un abandono exagerado de infraestructuras, y que la carta también debería indicar que el Comité Ejecutivo informaría a las Partes en los años 2007, 2008 y 2009 conforme a la decisión X/14 3) b) sobre el cumplimiento por parte de Rumania de los objetivos de reducción de emisiones acordados.

Examen de las tareas de preparación para la 51ª Reunión

8. La Secretaría ha llevado a cabo las siguientes actividades en preparación de la 51ª Reunión.

Situación de los recursos y la planificación

Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos

9. De conformidad con las decisiones 31/2 y 41/92, la Secretaría preparó información sobre la disponibilidad de recursos (documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/5). Ésta incluyó el examen de los saldos comprometidos y no comprometidos de los proyectos terminados retenidos por los organismos y todos los costos de apoyo de organismo relacionados con los fondos remanentes de los proyectos completados, así como un cálculo de la cantidad total de recursos disponibles para las aprobaciones del Comité Ejecutivo en la 51ª Reunión. Estos recursos consisten en efectivo y pagarés registrados en la Situación de las Contribuciones, más el monto de los fondos devueltos de los proyectos terminados en la forma de saldos. Los recursos disponibles ascienden a 45 377 042 \$EUA disponibles para aprobaciones en la 51ª Reunión.

Planes administrativos para 2007-2008

10. Los organismos de ejecución y la Secretaría del Fondo mantuvieron una reunión de coordinación los días 15 y 16 de febrero para considerar, entre otras cosas, la planificación

administrativa a la luz de la eliminación de SAO requerida para cumplir con las medidas del control del Protocolo de Montreal para 2007 y 2010.

11. La Secretaría recopiló los planes administrativos de los organismos de ejecución bilaterales y multilaterales en un plan administrativo refundido del Fondo Multilateral (UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/6) a ser considerado por el Comité Ejecutivo. El documento presenta un presupuesto total para el plan administrativo para 2007-2009 de 523,3 millones \$EUA, de los cuales 185 millones \$EUA están destinados al año 2007. Los proyectos y actividades del plan administrativo para 2007-2009 se ocupan de la eliminación de 58 279 toneladas PAO de SAO y deberían cubrir las necesidades de eliminación identificadas en el plan de eliminación trienal para ayudar a los países que operan al amparo del Artículo 5 a cumplir con las reducciones de SAO requeridas para 2010 (con excepción de aquellos países que han notificado un consumo nulo). El documento se ocupa, entre otras cosas, de la medida en que los planes administrativos se ocupan de las necesidades de eliminación de SAO identificadas en el plan modelo de eliminación trienal renovable para 2007-2009 actualizado después de la 50ª Reunión y la situación y perspectivas respecto del cumplimiento. También cubre las actividades planificadas y los indicadores de desempeño y, para concluir, aborda las prioridades para el trienio 2007-2009.

Supervisión y evaluación

12. Tras la presentación del Estudio teórico sobre la evaluación de los proyectos y acuerdos de eliminación de CTC como agente de procesos a la 48ª Reunión del Comité Ejecutivo, el Oficial Superior de Supervisión y Evaluación preparó, junto con un consultor, un informe final sobre la evaluación de los proyectos y acuerdos de eliminación de CTC. El informe sumario, en el que se resumen los estudios de casos de país de la República Popular China, la República Popular Democrática de Corea, India y Pakistán se presenta en como documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/12.

13. Como parte del programa de trabajo de supervisión y evaluación para 2007, el Oficial Superior de Supervisión y Evaluación preparó, junto con dos consultores, un estudio teórico sobre la gestión y supervisión de los planes nacionales de eliminación que se presenta como documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/13.

Estudios de país sobre casos de incumplimiento

14. De conformidad con la decisión 50/9, el Oficial Superior de Supervisión y Evaluación envió los estudios de país sobre casos de incumplimiento finales a los países en cuestión (decisión 50/9), que incluyen a Albania, Bosnia y Herzegovina, Chile, Ecuador, Pakistán y Sierra Leona.

Supervisión de proyectos y acuerdos plurianuales (seguimiento a las decisiones 49/6 e) y 50/40)

15. La Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/14 en respuesta a las decisiones 49/6 e) y 50/40 que pidieron a la Secretaría que preparara un seguimiento del progreso acumulativo logrado en los programas de trabajo anuales de los acuerdos plurianuales y

un formato de tablas normalizadas de reseña. El documento presenta los proyectos de tablas de reseña preparados en consulta con los organismos de ejecución.

Demoras en la ejecución y la presentación

16. La Secretaría recopiló una evaluación del progreso sobre proyectos que se había determinado registraban demoras en la ejecución sobre la base de decisiones adoptadas en reuniones anteriores del Comité Ejecutivo. El documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/15 también se ocupa de los proyectos para los que se pidieron informes de situación y los proyectos con demoras en países con cuestiones relacionadas con el cumplimiento. La Secretaría observó diversas e importantes dificultades en la ejecución de proyectos, que se atribuían especialmente a las demoras debidas a la espera de la aprobación de la legislación y la lentitud de respuesta de las dependencias nacionales del ozono.

17. La Secretaría también preparó un informe sobre las demoras en la presentación de los tramos anuales y el desembolso de fondos para tramos y obligaciones (UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/16), a fin de que el Comité pueda supervisar la aprobación de los tramos anuales y la liberación de fondos a los organismos de ejecución.

Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes

18. La Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/17, que informa acerca de los progresos de proyectos específicos en Afganistán, Bolivia, Brunei Darussalam, Burkina Faso, China, Cuba, Haití, Kirguistán, Myanmar y Sri Lanka y un proyecto de asistencia técnica para África. La Secretaría examinó los informes sobre la marcha de las actividades con arreglo a las propuestas de proyecto originales, los datos de SAO notificados por los correspondientes Gobiernos conforme al Artículo 7 del Protocolo de Montreal y las decisiones pertinentes del Comité Ejecutivo y de la Reunión de las Partes.

Examen de proyectos

19. La Secretaría examinó 73 proyectos y actividades de 43 países que operan al amparo del Artículo 5 con un nivel total de financiación, conforme a lo notificado, de 68 911 963 \$EUA. Este monto incluye el valor total de los nuevos acuerdos plurianuales cuya aprobación en principio se propone.

Estudio sobre el tratamiento de las sustancias que agotan la capa de ozono no deseadas

20. De conformidad con la decisión 50/42 e), la Secretaría preparó un Informe de situación sobre el proceso para la contratación de un consultor que emprenda el estudio sobre el tratamiento de las sustancias que agotan la capa de ozono no deseadas. El Comité Ejecutivo había aprobado en el presupuesto para 2007 de la Secretaría del Fondo un monto adicional para cubrir el costo de dicho estudio (decisión 50/45).

Proyecto de informe sobre los progresos conseguidos en la reducción de emisiones de sustancias controladas procedentes de los usos como agentes de procesos

21. La Secretaría preparó un proyecto de informe sobre los progresos conseguidos en la reducción de emisiones de sustancias controladas procedentes de los usos como agentes de procesos para someterlo a la consideración del Comité. El informe final sería presentado por el Comité Ejecutivo al Grupo de Trabajo de composición abierta en junio de 2007 como seguimiento a la decisión XVII/6 de la 17ª Reunión de las Partes.

Proyecto de mandato para una evaluación general independiente de los costos administrativos necesarios para el trienio 2009-2011

22. De conformidad con la decisión 50/27, la Secretaría preparó el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/44 que contiene el proyecto de mandato para una evaluación general independiente de los costos administrativos de los organismos de ejecución del Fondo Multilateral necesarios para el trienio 2009-2011. Los comentarios de los organismos de ejecución se han incorporado en el proyecto de mandato preparado.

Documentos y documentos sobre políticas preparados por la Secretaría del Fondo

23. De los documentos presentados para ser considerados en la 51ª Reunión, los siguientes fueron preparados por la Secretaría del Fondo:

- Orden del día provisional y orden del día comentado;
- Actividades de la Secretaría;
- Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
- Plan administrativo refundido del Fondo Multilateral para 2007-2009;
- Comentarios sobre los planes administrativos de los organismos;
- Informe final sobre la evaluación de los proyectos y acuerdos de eliminación de CTC;
- Estudio teórico sobre la evaluación de la gestión y supervisión de los planes nacionales de eliminación;
- Cuestiones relacionadas con la supervisión y la presentación de informes de los acuerdos plurianuales (seguimiento a las decisiones 49/6 e) y 50/40);
- Demoras en la ejecución de proyectos;
- Demoras en la presentación de los tramos anuales;
- Informe sobre la ejecución de proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes;
- Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- Cooperación bilateral;
- Comentarios y recomendaciones sobre los programas de trabajo para 2007 del PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial y sobre las enmiendas al programa de trabajo para 2007 del PNUMA;

- Hojas de evaluación de proyectos, comentarios y recomendaciones sobre los proyectos y actividades presentados a la 51ª Reunión;
- Opciones destinadas a abordar la situación de los países mencionados en la decisión XVII/14 de la 17ª Reunión de las Partes: nota de estudio modificada (seguimiento a la decisión 49/33);
- Informe de situación sobre el proceso para la contratación de un consultor que emprenda el estudio sobre el tratamiento de las sustancias que agotan la capa de ozono no deseadas (seguimiento a la decisión 50/42 e));
- Proyecto de informe del Comité Ejecutivo al Grupo de Trabajo de composición abierta sobre los progresos conseguidos en la reducción de emisiones de sustancias controladas procedentes de los usos como agentes de procesos (seguimiento a la decisión XVII/6 de la 17ª Reunión de las Partes);
- Consideración de la cuestión del uso de CTC como materia prima y agente de procesos y la coproducción de CTC en los países que operan al amparo del Artículo 5 (seguimiento a la decisión 48/27).
- Proyecto de mandato para una evaluación general independiente de los costos administrativos necesarios para el trienio 2009-2011 (seguimiento a la decisión 50/27);
- Cuestiones relacionadas con el presupuesto de la Secretaría del Fondo para 2007 (seguimiento a la decisión 50/45).

Asistencia a reuniones y misiones realizadas

Misiones de la Directora

Nairobi, Kenya (13-15 de noviembre de 2006)

24. La Directora asistió a las reuniones COP12 y COP/MOP2 de la CMNUCC en Nairobi, donde también se reunió con representantes principales de la administración del PNUMA y la UNON para deliberar acerca de cuestiones relacionadas con el Fondo Multilateral, con inclusión de la decisión 50/45 en relación con los servicios de Tesorería (véase el párrafo 6).

Washington D.C., Estados Unidos de América, (4-8 de diciembre de 2006)

25. La Directora asistió a la Reunión del Consejo del FMAM, Washington D.C., y tuvo oportunidad de conversar brevemente acerca de cuestiones relacionadas con la financiación de actividades de eliminación de HCFC y metilbromuro con la nueva Directora Ejecutiva, Sra. Monique Barbut.

Cairo, Egipto (30 de enero – 3 de febrero de 2007)

26. La Directora se reunió con el Ministro de Medio Ambiente de Egipto (Ing. Maged George Elias Ghattas, Ministro de Estado de Asuntos Ambientales de Egipto) y el Director Honorario Dr. Omar El Arini para conversar acerca de cuestiones relacionadas con la ejecución

de los planes nacionales de eliminación de CFC y metilbromuro y el proyecto de banco de halones en Egipto.

Nairobi, Kenya (4-9 de febrero de 2007)

27. La Directora, acompañada por el Oficial de Administración y Gestión del Fondo, asistió a la 24ª Sesión del Consejo de Administración/Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial, donde hizo una breve declaración ante el Comité Plenario acerca de la labor del Fondo Multilateral y los retos que aún le aguardaban. Esta declaración está disponible en el sitio Web del Fondo Multilateral. También participó en deliberaciones con los Ministros y otros representantes de los gobiernos de los países que operan al amparo del Artículo 5 acerca de la ejecución de los acuerdos plurianuales en sus respectivos países, y conversó con el Sr. Achim Steiner, Director Ejecutivo del PNUMA, y otros oficiales superiores del PNUMA y la UNON acerca de cuestiones de Tesorería y administrativas. (Véase el párrafo 6.)

Misiones de otros miembros del personal de la Secretaría

Washington/Nueva York, Estados Unidos de América, (17-19 de diciembre de 2006)

28. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, un Oficial Superior de Gestión de Programas y dos consultores se reunieron con el PNUD (Nueva York) y el Banco Mundial (Washington, D.C.) para deliberar acerca de cuestiones relacionadas con la preparación del estudio teórico sobre los acuerdos plurianuales y la racionalización de la presentación de informes de los mismos.

República Popular China y República Democrática Popular de Corea (27 de noviembre – 15 de diciembre de 2006)

29. El Oficial Superior de Supervisión y Evaluación, junto con un consultor, realizó una visita en misión a China y la República Democrática de Corea para preparar estudios de casos de país para la evaluación de los proyectos y acuerdos de eliminación de CTC. El Director Adjunto también participó de la visita en el terreno a China como experto de recursos de la misión.

Colombo, Sri Lanka, 1º-8 de diciembre de 2006

30. Un oficial superior de gestión de proyectos asistió a la Reunión de 2006 de la Red de Oficiales de las SAO de Asia Meridional en Colombo, Sri Lanka, y a la reunión temática sobre inhaladores de dosis medidas a fin de realizar una presentación acerca de las actividades relacionadas con el subsector de inhaladores de dosis medidas financiadas por el Fondo Multilateral y de proporcionar a los participantes información actualizada acerca de las decisiones del Comité. El último día de la reunión se realizó un debate de grupo acerca de los retos futuros del Protocolo de Montreal para 2007, 2010 y años subsiguientes, en el que participaron el Sr. Sarma (ex Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono) y representantes de la DTIE del PNUMA y el PNUD.

La Haya, Países Bajos, (5 – 7 de febrero de 2007)

31. El Director Adjunto (Cooperación Económica) participó en la tercera reunión del Grupo de Estocolmo. Se habían realizado dos reuniones anteriores del Grupo de Estocolmo en Montreal (Canadá), en julio de 2006, y en Nueva Delhi (India), en noviembre de 2006. Se invitó a alrededor de 52 expertos de los organismos bilaterales, los países que operan al amparo del Artículo 5, la Secretaría del Ozono, los organismos de ejecución, la Comisión Europea, organizaciones no gubernamentales, el Grupo de Evaluación Tecnológica y Económica y el Grupo de Evaluación Científica a participar en la reunión de La Haya. Entre los temas tratados se incluyeron las modificaciones a las medidas de control de los HCFC, destrucción de SAO y cumplimiento de las medidas de control existentes del Protocolo. El documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/Inf.5 presenta una copia de los resultados de la reunión de La Haya.

Ashgabat, Turkmenistán (22 de febrero – 3 de marzo de 2007)

32. Una Oficial de Gestión de Proyectos participó en la sexta reunión de la Red Regional del Ozono de Europa y Asia Central, cuyo objetivo era brindar asistencia a la región sobre las medidas específicas que deben adoptar los países para mantener y sostener el cumplimiento de las medidas de control del Protocolo. Además de los representantes de los países miembros de la Red Regional del Ozono para Europa y Asia Central, asistieron a la reunión los representantes de la Secretaría del Ozono, los organismos de ejecución y los países con economías en transición apoyados por el FMAM (Azerbaiyán, Kazajstán, Tayikistán y Uzbekistán). La Oficial de Gestión de Proyectos pronunció una alocución y realizó presentaciones sobre decisiones recientes del Comité Ejecutivo y presentación de informes de datos de país. También demostró el funcionamiento de un prototipo de sistema para ingresar datos de programa de país basado en la Web y se reunió con el Ministro de Protección de la Naturaleza de Turkmenistán.

Victoria Falls, Zimbabwe (3 – 9 de marzo de 2007)

33. Un Oficial Superior de Gestión de Proyectos asistiría a la Reunión de la Red de Oficiales de las SAO para los países anglófonos de África (13ª Reunión Principal) para ofrecer una presentación acerca de decisiones recientes del Comité Ejecutivo e informar a los participantes acerca del prototipo de sistema para ingresar datos de programas de país.

Cooperación con otros acuerdos ambientales multilaterales y otras organizaciones

34. El Director Ejecutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial invitó a la Secretaría a participar en el Grupo Técnico Asesor sobre productos químicos del FMAM que se inició como parte del proceso del FMAM para examinar y modificar las estrategias relacionadas con la esfera de los productos químicos para el proceso de reforma institucional para el FMAM 4. El Grupo Asesor Técnico sobre productos químicos está integrado por representantes del Grupo Asesor Científico y Técnico (GACT) del FMAM, la Secretaría del Convenio de Estocolmo, la Secretaría del Fondo Multilateral, expertos individuales y la Secretaría del FMAM. El Grupo Asesor Técnico preparará un documento de proyecto de estrategia final para que sea examinado por el Grupo Asesor Estratégico. El personal de la Secretaría participó en 2 teleconferencias (24 de enero y 1º de febrero de 2007) y comentó el proyecto de informe. El Grupo Asesor Técnico preparará para abril de 2007 un informe para el Grupo Asesor Estratégico del FMAM.

Reunión de coordinación entre organismos

35. Para facilitar los preparativos de la 51ª Reunión, los organismos de ejecución y la Secretaría del Fondo celebraron una Reunión de coordinación entre organismos los días 15 y 16 de enero de 2007. La reunión contó con la participación de funcionarios de la Secretaría, los cuatro organismos de ejecución multilaterales, un organismo bilateral (Canadá) y el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Secretaría del Ozono. La reunión permitió a la Secretaría y los organismos deliberar acerca de una amplia variedad de cuestiones, tales como la planificación administrativa para 2007-2009, presentaciones a la 51ª Reunión y cuestiones relacionadas con la supervisión y evaluación en 2007. El Secretario Ejecutivo Adjunto de la Secretaría del Ozono informó a los participantes acerca de los planes para la celebración del 20º aniversario del Protocolo de Montreal, que incluyen un libro del 20º aniversario sobre la aplicación del Artículo 10 del Protocolo y premios de reconocimiento.

Preparación para las reuniones del Comité Ejecutivo

36. Se realizaron arreglos logísticos para la 51ª Reunión del Comité Ejecutivo, que se llevará a cabo en la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) del 19 al 23 de marzo de 2007. Se enviaron cartas de invitación y documentos de la reunión a los miembros del Comité Ejecutivo, al Presidente de la Mesa de la 18ª Reunión de las Partes, al Presidente y el Vicepresidente del Comité de Aplicación, al Director Ejecutivo del PNUMA, al Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Ozono, a los organismos de ejecución y a las organizaciones no gubernamentales.

Actividades de información

37. Los informes de la 50ª Reunión del Comité Ejecutivo en árabe, español, francés e inglés, un resumen posterior a la reunión y un comunicado de prensa se publicaron en el sitio Web público (www.multilateralfund.org).

38. Se creó un área que contiene documentos en árabe, chino, español, francés e inglés, e información logística sobre la 51ª Reunión, en la red intranet del Fondo Multilateral. Además, se publicaron en el sitio Web público los documentos para distribución general.

39. La Secretaría del Fondo revisó y actualizó las siguientes bases de datos, documentos y directrices operativas con vistas a la 51ª Reunión:

- Manual del Comité Ejecutivo, enero de 2007
- Inventario de Proyectos Aprobados a Noviembre de 2006,
- Políticas, Procedimientos, Directrices y Criterios a Noviembre de 2006.